AÑO V

DOMINGO 29 DE MARZO DE 1903

NÚM. 1.448

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

†

Segundo aniversario de la Sra. D.ª María de la Purificación Gordo Sanz, que falleció el 31 de Marzo de 1901, en la villa de Cuéllar, á los 25 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales (q. s. g. h.)

Su viudo Don Gregorio Fraile, hijos D. Clodoaldo y D. Etvindo, y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Las misas que se celebren el día 31 del actual en los diferentes templos de Cuéllar, se aplicarán por el alma de dicha finada.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en Madrid, Arzobispo de Valladolid y Obispos de Segovia, Madrid-Alcalá y Salamanca, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de dicha señora, conceden además otros 40 días por cada uno de los misterios, los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Salamanca.

Notas municipales

SESIÓN DE ANOCHE

A las ocho menos veinte declaró abierta la sesión el Sr. Terradillos, que por ausencia del Sr. Carretero era el encargado de presidirla.

Leída y aprobada el acta de la anterior y después de darse cuenta del decreto de disolución de Cortes que publica la «Gaceta» del 27 del actual, entróse en la orden del día.

Tratóse en primer término, del cumplimiento que el Ayuntamiento había dado á los decretos publicados por el Ministerio de la Gobernación, referentes á la vacuna.

De este asunto de higiene, tan importante, ya se había ocupado antes de la aparición de los decretos la Corporación municipal, pero á nuestro juicio con poco éxito, pues desde el año 1895 á 1902, solamente han sido vacunadas y revacunadas 2.943 personas.

Los médicos de la beneficencia municipal proponen ahora algunas medidas que tienden á vulgarizar la vacuna, en un buen informe que anoche se leyó y que fué aprobado. La vacuna será gratuita para los pobres y la Presidencia quedó autorizada para fijar la cuota que los acomodados han de satisfacer por ella, acordándose también dar cuenta en la época oportuna á las autoridades y jefes de dependencias, para que la recomienden á sus subordinados.

Se acordó, mediante pago de 250 pesetas, ceder la sepultura que en el cementerio de esta capital solicita el presbítero D. Leandro García Gutiérrez, como testamentario de D. Angel Jiménez.

Quedaron nombrados los médicos Sres. Matabuena y Rodríguez para reconocer al antiguo sereno don Ignacio Garrido Martín, que con 27 años de servicios, solicita su jubilación, fundándola en imposibilidad física para el servicio, por su avanzada edad.

Se nombró al señor síndico de turno para entender en los juicios de exención de quintas.

La Presidencia dió cuenta de haber cedido al alcalde de El Espinar, mediante el pago de su valor, varios pies de árbol, acacias y cipreses que había solicitado. El Concejo aprobó la venta.

El Ayuntamiento, después de ver los informes correspondientes y de conformidad con ellos, acordó no acceder á lo solicitado por los señores D. Lorenzo Soler y D. León Mardomingo, que deseaban adquirir un trozo sobrante de la vía pública, para mejorar fincas de su propiedad.

El Concejo decidió hacer, por vía de indemnización, algunos reparos en una cerca propiedad de D. Deogracias Nagores, cerca que ha sufrido desperfectos por una vertiente de la vía pública.

Aprobóse la distribución de fondos que presenta el señor contador.

Dióse cuenta de un oficio en que el Gobernador civil da traslado de otro del Ministerio de la Gobernación acerca de cuestiones de montes, y, por último, la corporación acordó satisfacer los gastos que ocasionó el Registro fiscal parcelario en término de Rascafría.

Ruegos y preguntas

Hasta aquí la orden del día, que, como se ve, era de puro trámite y pudo despacharse con brevedad.

El Sr. Terradillos dió cuenta del desperfecto ocurrido en la cacera que conduce el agua á esta capital, desperfecto que le comunicaba el señor Arquitecto, y del que ya nos ocupamos ayer. Se acordó repararlo inmediatamente con cargo al capítulo correspondiente, y caso de que hubiera dificultades, con cargo al de imprevistos.

El Sr. Entero solicitó una inspección cerca de las muchas casas ruinosas que hay en la capital.

El Sr. Ramírez pidió, y le fué concedida, una licencia de diez días que empezará á disfrutar desde hoy.

Tiempo perdido

Y aquí entra la parte lastimosa de la sesión.

Un señor concejal, propuso ya que no podía ser otra cosa, por oponerseá ello el decreto de 23 de Diciembre, acerca de pagos forzosos y voluntarios de la Corporación, se diesen de oficio las gracias al orfeón de Segovia por la visita que hizo la otra noche al Ayuntamiento.

El presidente hizo suya la propuesta y empezó una discusión que duró más de media hora.

En el mencionado decreto se marcan los turnos que han de seguir los pagos, y por consiguiente, no cabe discusión sobre ellos.

Sin embargo, como ya decimos, hubo media hora en que se estuvo hablando y se propuso que se marcase la cantidad conque los orfeonistas habían de ser gratificados el día que dejase de regir, ó se reformase, el ya repetido decreto. Esto es previsión. Hasta se llegó á votar.

Somos entusiastas defensores de la cultura de Segovia y por tanto del Orfeón, una prueba de ella. Pero al ver como se perdía anoche el tiempo, pues de todas aquellas palabras ni aun el mismo Orfeón sacaba nada útil porque la ley se opone á los buenos deseos del Ayuntamiento, no pudimos menos de pensar con amargura en las energías que se desperdiciaban.

Todo el tiempo anoche perdido estaría mejor empleado en estudiar y discutir el medio de tener limpias las calles, en bajar el precio de los artículos de primera necesidad, que sería muy provechoso para todos, incluso los orfeonistas, ó en proyectos que diesen vida y riqueza á la capital.

A las nueve y diez, terminó la sesión.

LA POLÍTICA AL DIA

Visitaron ayer al ministro de Hacienda Comisiones del Banco de España, del Hipotecario y de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

También visitó al Sr. Rodríguez Sampedro el ministro de Instrucción pública para interesarle tenga en cuenta, al confeccionar los presupuestos generales, las necesidades de aquel ministerio, á fin de que se consigne algún aumento á su favor, ya que á todos se les respetarán en parte las cantidades aumentadas en los proyectos parciales.

. .

El Sr. Villaverde ha desistido de su viaje á Pau.

—En el Congreso se hicieron ayer trabajos para que los diputados y senadores amigos de Villaverde se reunan, con el fin de manifestar su adhesión á éste.

La mayoría de los que se proponen asistir han hecho constar que su actitud no significa en modo alguno hostilidad al jefe del Gobierno, sino simplemente deseo de patentizar su sentimiento por la salida del señor Villaverde.

. .

El ministro de Marina recibió ayer varios telegramas del capitán general de Cádiz y del jefe de la escuadra de instrucción, Sr. Viniegra, desmintiendo rotundamente el rumor que anteayer circuló en Bolsa sobre agitación de los marinos en aquel departamento y dándole cuenta de que había salido paro Mahón el «Carlos V.»

Desea el ministro qur la escuadra vaya á Mahón para primeros de Abril; pero no sabe sí para entonces estarán listos los barcos que han de formarla.

De todas suertes, no tardará en comenzar sus viajes y maniobras por el Mediterráneo

—El presidente del Consejo, al regresar ayer mañana de Palacio, se halló en la Presidencia con el general Marenco, que le aguardaba.

La entrevista que ambos celebraron duró tres cuartos de hora.

Hablaron de la situación en que se encuentran los obreros del arsenal de la Carraca y de las medidas del Sr. Sánchez de Toca al frente del ministerio de Marina.

Los alumnos del Bachillerato

Ayer insertó la «Gaceta» la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Atendiendo á las razonadad instancias de buen número de alumnos del Bachillerato general que actualmente cursan el quinto año de sus estudios, en solicitud de que se les admita á examen del sexto en Septiembre próximo venidero, fundándose en la época en que los empezaron.

Considerando que en el curso de 1898-1899 en que éstos tuvieron comienzo, sentóse una dualidad de principios, en viriud de lo dispuesto en el artículo 3.º de los transitorios del real decreto de 13 de Septiembre de 1898, por virtud de la cual, y en el mismo curso, unos alumnos adquirieron el derecho de continuar y seguir el Bachillerato en cinco años, y otros vinieron obligados á efectuarlo en seis; y teniendo en cuenta que los recurrentes dan una prueba de amor al estudio no pretendiendo ser exentos del correspondiente examen.

S. M. el rey (q. D. g.), por este solo curso y vistas las razones expuestas, ha tenido á bien conceder á los alumnos del quinto año de Bachillerato general, que no fueron comprendidos en la excepción del artículo tercero de las transitorias del real decreto citado, y lo mismo oficiales que colegiados, matrícula extrordinaria y exámen en Septiembre próximo del sexto año del bachillerato general.»

NOTICIAS

Ha sido declarado de Real orden Corporación oficial, el Colegio Pericial Mercantil Asturiano, del cual es Presidente nuestro distinguido paisano y amigo D. Valentín Escolar, colaborador asiduo del Diario de Avisos.

La Junta Directiva nos ha dispensado el honor de comunicarnos esta noticia, ofreciéndonos al mismo tiempo su valioso concurso para cuanto redunde en provecho de la carrera de comercio y de los intereses generales de la Nación.

Agradecemos mucho al Colegio Pericial Mercantil Asturiano su fina atención y sus generosos ofrecimientos, correspondiendo nosotros á ellos en la medida de nuestras fuerzas.

Rasgo de honradez

De un rasgo de honradez tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Gregorio Jimeno Barranco, natural de Santa Cruz de Grio (Zaragoza), se encontró ayer en esta estación del ferrocarril una importante cantidad en metálico y varios documentos de interés.

Dedicóse con gran empeño á buscar al dueño, el cual resultó ser el conocido industrial de esta población, D. Atanasio Cabrero, á quien entregó la cantidad y los papeles perdidos.

Quiso el Sr. Cabrero gratificar al autor del hallazgo, pero éste se negó á recibir gratificación alguna, dándose por recompensado con el favor hecho

Rasgos de tal naturaleza merecen ser conocidos, y nosotros nos complacemos en hacerle público, tributando los más entusiastas elogios á quien tan elocuentes muestras acaba de dar de su honradez.

¡Buena vecindad!

El vecino de Madriguera Domingo Izquierdo Marina, denunció el martes último á la guardia civil de Ayllón que mientras estaba en misa le habían sustraido 11 pesetas del cajón de la tienda que tiene establecida en dicho pueblo, ignorando quien pudiera ser el autor del robo.

Practicadas averiguaciones por la indicada fuerza, vió que en una pared de la tienda mencionada habían hecho un agujero que comunicaba con la casa contigua donde habita Cosme Sanz Pérez.

Juan Sanz de Grado, dueño de otra casa que está adosada á la de Cosme Sanz, por el lado opuesto á la que ocupa la tienda, manifestó también á la guardia civil que notara le habían desaparecido unas cuatro ó cinco fanegas de trigo que guardaba en su dicho domicilio, sin que el ladrón ó ladrones dejaran huella de su paso.

Entonces la referida fuerza detuvo al Cosme Sanz y tal maña se dió para interrogarle, que acabó por confesar ser el autor de los hechos que se mencionan, declarando que para robar el trigo hiciera otros agujeros en la pared medianera de su casa y la de Juan Sanz del Grado, los cuales tapara cuidadosamente, luego que en ocasiones distintas realizara la sustracción.

En vista de sus manifestaciones el aprovechado sujeto fué puesto con el atestado correspondiente, á disposición de la autoridad judicial de Madriguera.

Para las señoras

Se han recibido 32 piezas de ricas lanas negras brochadas con seda, que se realizarán á 11 pesetas corte de vestido, en la Liquidación Madrileña, Juan Bravo 48 (frente al Toledano.)

Sin verlo imposible creerlo.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Según nos escriben de Marazuela es grande la irregularidad con que nuestros suscriptores de aquel pueblo reciben el Diario de Avisos.

Rogamos al señor Administrador de Correos vea si es posible corregir aquellas faltas.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Tudela (Navarra), al alumno de la Academia de Artillería, D. Luis Rodríguez Esguerra.

¡Pobres chicos!

Ricardo Sanz é Isidoro Carreras, muchachos de 13 y 8 años, respectivamente, domiciliados en Madrona, se dedicaban en término de este pueblo, á cazar pájaros, con el entusiasmo que en esa diversión ponen los chicos, valiéndose de una ballesta y un cepo, cuando por su mala estrella aparéceseles una pareja de la guardia civil del puesto de Navas de Riofrío y.... todo el mundo boca abajo.

Les fueron recogidos á los chicos el cepo y las ballestas, así como dos pájaros y luego de inutilizados aquellos instrumentos, lo cual proporcionaría un gran dolor á los muchachos, pasaron á poder del juzgado municipal.

Ricardo é Isidoro debieron soñar aquella noche con la ley que brotaría en sus infantiles imaginaciones como un mónstruo horroroso capaz de comerse á los chicos crudos por un quítame allá esas pajas, ó por nido ó pájaro más ó menos.

Muerte sentida

Nuestro activo corresponsal en Navas de San Antonio, nos escribe una extensa y sentida carta que no podemos publicar íntegra por falta de espacio, dándonos cuenta del fallecimiento de don Evaristo Campa Ayuso, ocurrido el 26 del actual en el pueblo de Zarzuela del Monte.

Esta muerte ha sido muy sentida en este último pueblo y en Navas de San Antonio por las hermosas condiciones de carácter y afable trato del finado; constituyendo una imponente y consoladora manifestación de duelo, la conducción del cadáver al cementerio que tuvo lugar á las diez de la mañana del siguiente día.

Nuestro corresponsal expresa el testimonio del más vivo dolor por tan irreparable pérdida á la afligida espos del finado Doña Paula Herrero, á sus hijos Emilia, Pedro y Victoriano, á sus padres D. Pedro Campo Dueñas y doña Rosa Ayuso García, á su padre político D. Matías Herrero, á sus hermanos don Juan, Doña Amalia, Doña Segunda y Doña Tiburcia, y la demás familia, deseándoles á todos resignación para soportar tan terrible pérdida.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Reserva

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel, Gobernador militar, interino, Montemayor.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 30

San Víctor y San Régulo.

Cultos.

El día 31 de los corrientes á las cinco de la tarde principiará el ejercicio correspondiente al tercer martes de los trece que en honor de San Antonio de Padua se celebran en la Iglesia de su nombre en esta Ciudad y consiste en Estación mayor, santo rosario, ejercicio propio del día y sermón á cargo de un P. Carmelita y se terminará con la adoración de la reliquia del Santo.

—En la Capilla de la Purísima Concepción, solemne Novenario que la V. O. Tercera de San Francisco de esta ciudad consagra anualmente á María Santísima al pié de la cruz.

Todos los días, á las siete y media de la mañana, se celebrará una misa rezada; por la tarde, á las cuatro, se expondrá á S. D. M. y se rezará la Corona de Nuestra Señora, á la que seguirá la Novena y Sermón.

Mañana predicará D. Martín Velasco, capellán altarero de Santa Iglesia Catedral.

Despues del sermón, se dará la bendición con el Santísimo y se cantará la Salve Dolorosa, terminando con el piadoso ejercio del Viacrucis.

—En San Andrés, á las cuatro de la tarde, novena dedicada á Nuestra Señora de los Dolores.

En San Martín.—Los domingos á las tres y media, Miserere.

En San Millán.—Los viernes al toque de oración habrá Miserere y Plática y los miércoles á las 4 de la tarde Via-Crucis.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29, 5 tarde.

Silvela en Palacio

A pesar de la festividad del día el Sr. Silvela estuvo en Palacio, permaneciendo en la Regia Cámara buen espacio de tiempo.

Esta visita ha sido muy comentada y se cree que debe ser muy importante lo que el Presidente del Consejo de Ministros tenía que comunicar al Rey cuando lo ha hecho en día que no tiene despacho

Al salir le preguntaron los periodistas por el objeto de su visita. Guardó reserva.

Dijo que en Valencia había tranquilidad, pero que se temía que esta tarde hubiera desórdenes, aprovechando la colocación de una lápida conmemorativa en Burjasot.

Agregó que ya estaban prevenidas las autoridades y que habían recibido instrucciones.

Dijo también que no contestaría á la carta que el Sr. Villaverde ha publicado y al mismo tiempo hizo grandes elogios de éste, asegurando que era uno de los políticos militantes que más vale.

Respecto á los rumores que han circulado y que aseguraban que tres buques ingleses se habían acercado á Ceuta con las luces apagadas, dijo que nada sabía.

Afirmó no había indicios de crisis y que eso era solo una fantasía de algunos periódicos.

Mitins

En el teatro Barbieri se ha celebrado el de la Juventud Republicana. El orden ha sido perfecto y después del mitin fueron en pacífica manifestacion al gobierno civil á pedir la libertad de los presos políticos.

—En el frotón Central hubo otro mitin de carácter escolar, que presidió el estudiante don Manuel Morales.

En los palcos había muchos profesores.

En entusiastas discursos se pidieron aumentos en el presupuesto de enseñanza y medios para popularizar la ciencia.

El orden fué perfecto y terminó el acto con vivas á España, al Claustro de profesores y á la juventud escolar.

Una recepción

En la Academia de Bellas Artes se ha celebado hoy la recepción del nuevo académico D. Antonio Garrido, Director de la «Ilustración Española.»

El acto ha estado muy concurrido, viéndose hermosas damas y lo más florido de nuestros literatos y artistas.

El nuevo Académico ha sido muy aplaudido por su discurso cuyo tema es «La influencia de la música en el elemento social»

También fué muy felicitado el Sr. Fatigati, encargado de contestar al discurso del Sr. Garrido.

De América

En la Argentina se han desencadenado horribles tormentas.

En las costas hubo varios siniestros perdiéndose muchos barcos y ahogándose muchas personas.

En los puntos más castigados hay gran consternación.

Las pérdidas son de mucha importancia.

BERMÚDEZ

TARJETAS POSTALES

En la librería del DIARIO DE AVISOS se han recibido en estos días preciosas tarjetas postales desde 10 céntimos ejemplar.

Además de innumerables gustos en bellezas, hay en vistas de Segovia y de la Granja, tanto de monumentos como de edificios públicos y extensas colecciones de las acreditadas firmas de Cánovas, Campoamor y Compañía y otras.

Lo más nuevo y elegante

PRECIOS DE MADRID

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

EL GLOBO

NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

49, REAL DEL CARMEN, 49.

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público que le visite un grandioso surtido en todos los variados géneros que comprende el ramo de tejidos á precios muy económicos, pues procedentes de las mejores fábricas se han recibido extensas colecciones en géneros de la actual y próxima estación, en condiciones inmejorables para quien quiera comprar bueno y barato.

Verdadera y especial casa en género blanco y negro.

¡No confundirse! Para comprar bien buscar

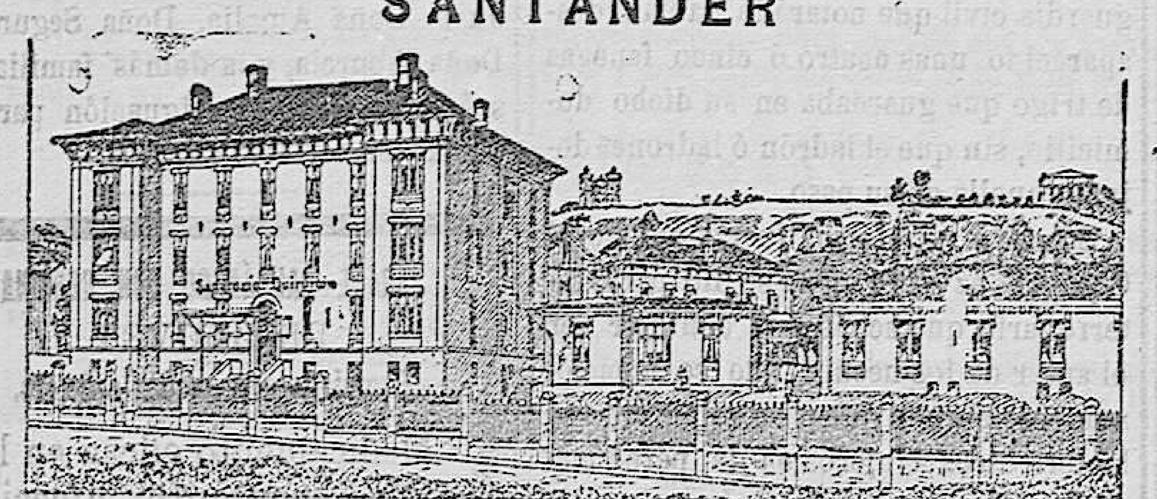
EL GLOBO

(FRENTE AL ESTANCO DEL AZOGUEJO)

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal)	2'75	pesetas.
Piedra idem	2'75	id.
Encina idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza (quintal)	3	id.
Leña de roble con corteza idem	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

JARRONES, macetas y pedestales, así como otros varios artículos. En barro cocido con magníficos adornos del mayor gusto, ha llegado un buen surtido á la posada de Vizcainos.

Permanecerán breves días en Segovia.

Venta

de fincas rústicas y urbanas en Palazuelos.

En la Notaría de D. Angel de Arce, darán razón.

Venta de casa

Se vende la del número 5 de la calle de la Muerte y la Vida, con agua corriente, una hermosa galería con sol y habitaciones para dos vecinos.

Darán razón en la misma casa, principal.

Venta

de un molino harinero á la márgen izquierda del río Eresma, término de Nava de la Asunción, con puente para Navas de Oro; consta de rueda hidráulica, dos piedras, limpia y cernido, huerta y ribera.

Don Julián Arévalo informará en la Nava.

Se alquila

una casa en la plazuela de Avendaño.

Darán razón, calle del Carmen, número 2.

Camisería Madrileña

La acreditada Camisería de Isaac Serrano, establecida en la plazuela del Corpus, número 10, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, número 8, frente á casa de los señores sucesores de Redolat y al lado del café de la Unión. Lo que participa á su numerosa clientela y público en general, donde seguirá prestando sus servicios como tiene costumbre esta casa, con esmero y economía en sus precios.

Especialidad en el corte de camisas para caballero.

CALLE DE JUAN BRAVO, 8

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte* y *accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12